

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
De más países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Item atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea...
En la sección de anuncios, 0.50 línea...
En 3.ª plana, 0.25 línea...
Telegráficos 15 palabras 50 centimos...
En 4.ª plana, 0.10 línea...
Comunicación precios convencionales.

Esquemas mortuorios

Desde 2 pesetas a 8 75, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

Don Juan José Maroto en El Globo, propósito de la organización obrera, dice que la labor realizada por los obreros durante el año pasado, puede concretarse en los siguientes términos: ha crecido algo el movimiento de organización, pero ésta tiende a consolidarse y reforzarse mediante la Federación por oficios y por localidades, dando así homogeneidad a los movimientos y haciendo más fácil la vida de los organismos y su triunfo en las luchas.

Sin sacar las cosas de quicio—escribe La Época acerca de lo de los complejos en los teatros—sin creer que va a hundirse el mundo porque un actor cante, para adular a la parte bullanguera del público, una copia política, las autoridades están en el deber de poner los medios para la conservación del orden, y en este caso concreto, de hacer observar las reglas de policía de espectáculos, y es eso lo que han hecho hasta ahora.

«Mas el carácter que se está dando a la campaña contra el P. Nozalada es ya bastante claro para que las personas de orden, haciendo abstracción del juicio que puedan haber formado sobre dicho nombramiento, comprendan lo peligroso que es dar alas a ese movimiento de opinión que muchos están tratando de acelerar para convertirle en agitación revolucionaria.»

«No se trata ya de discutir en los periódicos la provisión de la Sede de Valencia, ni de juzgar la conducta del padre Nozalada en Manila.»

«Lo que se está haciendo es crear una agitación pública, provocar manifestaciones, poner, en suma, los medios para que volvamos a ver alborotos callejeros como los de principios de 1901.»

«El Universo abraza la esperanza de que el actual Gobierno sabrá defender en el asunto de que se trata, no su propia autoridad de Gabinete, sino el principio de autoridad general: la autoridad del Estado.»

«El cuaplet político, según El Nacional se ha tolerado siempre. Lo ha tolerado el Gobierno actual mientras no le afectaba. Anteanoche se cantó en Parish con licencia de la autoridad un cuaplet alusivo a la Reina madre. El Gobierno dice que no se debe llevar la política al teatro, los cómicos oponen que no se debe llevar el teatro a la política, y en defensa de su industria toman revancha contra el famoso Colirón de la comedia ministerial.»

Insiste La Correspondencia de España en que este Gobierno solamente combate persiguiéndoles con sana censura, a quienes fustigan sus desaciertos, y que todo lo demás le tiene sin cuidado, importándole muy poco que en periódicos, en teatros, en mítins y en hojas sueltas se aluda, directa e indirectamente, al único Poder que, por mandato constitucional, es inviolable e indiscutible.

Dice El Liberal que ningún observador juicioso considera como fenómeno aislado la tempestad que se ha producido alrededor de Nozalada.

«En la vida política hay incompatibilidades, y entre ellas están la tibieza monárquica y el cargo de ministro de la Corona.»

«Y cuando tales incompatibilidades existen, suena la hora de que sean echados aquellos que no se enteran de que por decoro están obligados a marcharse.»

«Es la misma que, desde hace cuatro años, viene estallando a intervalos cada vez más cortos y con intensidad uniformemente progresiva. Es la que exigió la declaración del estado de guerra para que pudiese celebrarse la boda de la princesa de Asturias. La que volvió a Polavieja, en quien fundaban tantas esperanzas los ilusos, con motivo de su significación ultramontana. La que arrolló tres ministerios liberales, por culpa de la flojedad con que los tres hurtaron el cuerpo y el ánimo al problema de las comunidades religiosas.»

«Los partidos y los Gobiernos afectan ceder siempre que el exceso de la furia popular los asusta; pero no bien se despeja un tanto la atmósfera, vuelven motu proprio, o por instigación ajena a las andadas.»

El Correo Español pone en labios de un general que estuvo en Filipinas, las siguientes declaraciones acerca de la entrevista publicada por un periódico andaluz con el exgeneral Tejero:

«Yo no he tratado intimamente al padre Nozalada en Manila; pero lo creo un sabio y dignísimo Prelado, y me consta además que ha sido allí un buen español y gran patriota.»

«No creo en esas sugerencias ni en que aconsejara y pidiera a los generales que la plaza se rindiera. ¡Oh! eso, no. Nunca oí semejante cosa, y en cuanto lo que a mí se refiere, puedo asegurarlo que me habló de muchas cosas, jamás en ese sentido.»

«Esas huidas del P. Nozalada, son para mí un misterio que ahora me revelan. ¿Quién puede creer en eso, si allí vivió en aquellos días tristes?»

«¿Fue a ver al general Otis? ¿Pidió a los curas tagalos que le conservaran la plaza? ¡Oh! eso es inocente, y por otra parte, hace mal ese militar en apelar a mi testimonio. De eso nada sé.»

«Yo no puedo calificar en público esa campaña de la prensa. Me parece infundada, injusta y que en ella el P. Nozalada es un pretexto. Los unos tiran al Gobierno, los otros a la dinastía. He ahí todo.»

Manifiesta el Herald que sin crisis alguna, si Maura rectificara su política y dejara de ser un agente provocador de la cuestión clerical, bastaría para afianzar el Gobierno y hacer durar a estas Cortes. Y todas las crisis del mundo, dentro de la misma ó de peor política conservadora, ó de una política pseudo liberal, no devolverían a España la paz perdida.

Se ha cerrado el teatro de la Zarzuela, habla El Imparcial—porque se cantaban coplas contra el P. Nozalada, y contra algunos ministros. Nada se había dicho allí que aludiera a elevadas y augustas personas que se hallan por encima de los errores del gobierno y que son a ellos totalmente ajenas. Lo intangible, lo indiscutible, lo sacrosanto, son el P. Nozalada y los ministros que le han nombrado.

«Anoche, en el teatro de Parish, previo examen especial de la autoridad, con su permiso, sin su protesta, se cantó la siguiente copla:

«Es tan devoto este país, que antes de hacer nada importante, un día hay que empieza por rezar: un día Dios te salve, Reina y madre!»

Pregunta el Diario Universal qué cual será el objetivo del debate que va a plantearse en el Congreso propósito del asunto Nozalada.

Y contestándose dice: «El último discurso del señor Salmerón en el Parlamento lo delata: arrojó toda la responsabilidad de la pérdida de las colonias sobre el régimen monárquico y sobre la persona de la dama augusta

que fué reina regente. Lo que se va a discutir y atacar, pues, en el Congreso, es la institución regia. Y para esto se enardecen los ánimos, se espolea el patriotismo, se amasa toda esa fuerza de pasión popular que después va a ser guiada torcidamente por los republicanos para convertirla en instrumento de sus propósitos. Esa es la obra de Maura; esa es la consecuencia práctica del nombramiento de Nozalada.»

Noticias Generales

Los señores Montero Ríos, Vega Armijo, Salmerón, Canalejas y el conde de Romanones, han hecho declaraciones respecto al nombramiento del padre Nozalada, coincidiendo todos en considerar una gran imprudencia por parte del Gobierno al designar a aquél para el arzobispado de Valencia, cargo que el padre Nozalada no debe aceptar para evitar desagradables consecuencias.

Los jefes de las minorías dicen que hablarán del asunto al reanudarse las Cortes.

Un despacho de Burdeos dice que la viuda del filipino Rojas, que habita allí desde hace dos años, ha sido visitada por un periodista que ha hablado del asunto del padre Nozalada.

La viuda se limitó a decir: «Contío en que la Providencia hará justicia a nuestros enemigos; no quiero hacer revelaciones ni recordar lo pasado.» Y rompió a sollozar.

En virtud de que la comisión inspectora comprobó las denuncias hechas respecto a las minas de Almadén, han sido declarados cesantes los directores de las minas y del hospital minero.

Se ha ordenado la prohibición absoluta de tomar parte en los trabajos de los niños menores de doce años.

En el Juzgado municipal del distrito del Congreso de Madrid se celebraron anteayer cuatro juicios de faltas contra los quince jóvenes del Circulo carlista, autores del escándalo promovido en el teatro de la Zarzuela durante la representación de la obra Patria nueva.

El juez, de conformidad con la petición fiscal, condenó a los alborotadores a la pena de cinco días de arresto y 25 pesetas de multa por escándalo y desobediencia a la autoridad.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha recibido el acta del tribunal de honor que se formó al teniente de la benemérita de Barcelona señor Morales.

En el acta se propone su expulsión del cuerpo.

En la reunión celebrada por los actores de Madrid, hubo disparidad de criterio.

Debido a varias frases cruzadas entre dos miembros de esta sociedad, dicen que hay pendiente un lance.

Toda la opinión sensata aprueba la energía del Gobierno en este asunto.

La prensa extranjera afirma que en España se va iniciando una revolución en el pueblo bajo por la falta de creencias.

Sin embargo, opinan que al fin ganará y saldrá triunfante el Gobierno.

De regreso de su viaje a París ha llegado a Madrid el conde de Romanones.

Telegramas recibidos de Villagarcía dicen que ha fondeado en la ría la escuadra inglesa del Canal.

Telegramas recibidos de Roma demuestran que el Papa censure el nombramiento del P. Nozalada para el arzobispado de Valencia.

Añaden que Su Santidad lamenta de todo corazón la campaña de calumnias y de injurias que contra él se ha emprendido con motivo de su nombramiento.

Se elige Presidente a Mr. Brissón, y después se eligen los vicepresidentes. El senado no eligirá la Mesa hasta la segunda sesión.

Seguramente será reelegido presidente Mr. Fallieres.

Se ha encargado del mando del crucero Carlos V, el capitán de navío don Arturo Llopis.

Dicen de París que la duquesa de Alba ha mejorado, bajando la temperatura a 37 grados.

En Madrid se ha constituido un trust corcho taponer con un capital de 50 millones de pesetas.

Dicen de París que un telegrama de Montevideo anuncia que los negociantes de la ciudad gestionan la paz, para lo cual han visitado al Presidente de la República.

Este les aconsejó que se vistasen con los jefes de los partidos.

Comunican de Londres que un despacho de Pekín dice que el Japon se ve obligado a recurrir a las armas si Rusia no modifica sus proposiciones.

Igual telegrama recibió el ministro japonés, pero éste dice que es falsa la interpretación que se ha dado al asunto en Pekín.

Esta explicación no satisface ni hace cesar la alarma.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Pablo, Mauro y Benito obispo.

San Pablo, primer ermitaño.—Nació en la Tebalda inferior el año 228. A la edad de 22 años se retiró a unas montañas incultas, donde halló una cueva en la que había una palmera, cuyas hojas le servían para cubrirse y el fruto para alimentarse.

Desde la edad de cincuenta y tres años hasta su muerte, que ocurrió cuando tenía 113, un cuervo se encargó de alimentarle llevándole en el pico todos los días medio pan.

Murió el 10 de Enero del año 343. En 1381, el rey de Hungría, Luis I, le mandó trasladar a Buda, y se colocó solemnemente en la Iglesia de San Lorenzo.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obscurer el ejercicio mensual de las Teresianas, en el que predicará el excelentísimo Prelado.

PARA OBREROS

Segue en Barcelona la huelga de los obreros de mar en el mismo estado, sin que ocurran sucesos que merezcan comentarse.

Los huelguistas se reúnen con frecuencia para cambiar impresiones y enterarse del movimiento huelguista en los demás puertos.

Comunican de Bilbao que hasta el presente no reviste caracteres alarmantes la huelga de marineros de aquel puerto; habiendo ingresado en la cárcel siete tripulantes del vapor «Bélgica», por haberse negado a embarcar como había solicitado el capitán.

Han desembarcado en el puerto de Villagarcía los tripulantes del vapor «Hernani», haciendo causa común con los huelguistas de Barcelona.

Por esta razón están paralizados los trabajos de carga y descarga.

También la tripulación del «Moratín» ha desembarcado, excepción hecha de algunos marineros que no están asociados.

Los marineros desembarcados y sus compañeros de Villagarcía, celebran con frecuencia reuniones, y además están en constante comunicación con los de Barcelona.

Además de los vapores que había detenidos en el puerto de Valencia, ha fondeado el vapor «Comercio».

Llegan a este puerto algunos buques tripulados por squirts.

Los vapores «Átala» y «Lorenzo Rodríguez» han desembarcado las tripulaciones, que seguidamente se han declarado en huelga.

Dicen de Tarragona que ha llegado a aquel puerto el vapor «Cabañal», el cual va sin tripulación a causa del estado actual de los obreros, y no ha podido efectuar la carga y descarga que pretendía hacer en ésta por haberse negado a ello la gente de mar asociada.

En Vigo los tripulantes de los vapores «Cabo Silleiro», «Carmen» y «Antonio Roca», y dos de los buques de vela «Daria» y «Rosa», se han adherido a la huelga iniciada por los de Barcelona, paralizando por completo las faenas todas en las embarcaciones citadas.

Ha repercutido en Coruña la huelga promovida por los obreros del mar en Barcelona, y aquí la secundan todos los marineros.

Al anochecer de anteayer abandonaron sus faenas las tripulaciones del vapor «Cabo San Sebastián», de la Compañía Ibarra; del «Felixa», de la matrícula de Gijón, y del «Salvora», de Bilbao.

Anteayer entró en el puerto de Cartagena el vapor «Gigenti», cuyas faenas de carga y descarga correspondían a la Sociedad La Marítima, del muelle de Alfonso XII.

Pretendieron llevarlas a cabo los operarios de La Igualdad, de los muelles de Santa Lucía, ocasionándose con este motivo una colisión entre unos y otros, de la que resultaron tres contusos.

Dicen de Valencia que los armadores valencianos están dispuestos a no transigir con los obreros.

Esta actitud no obedece a espíritu de intrasigencia, sino a entender que las pretensiones de los obreros los arruinarían, dada la crisis que atraviesa el comercio de cabotaje.

CRONICA NEGRA

Cerca de los molinos de Mondoñedo (Lugo) ha aparecido tendido y sin conocimiento un sujeto llamado Rosendo Lorente Nogales.

Parece que intentó pasar a caballo por el puente de madera que hay en aquel punto, hundiéndose aquél en parte por sus malas condiciones, cayendo al río el ginete y la cabalgadura.

Conducido Rosendo al hospital falleció a consecuencia del golpe que recibió.

En el barrio de San Cayetano, en Santiago de Galicia, se promovió un altercado entre varios individuos. Agrióse la cuestión y fueron a las manos.

Uno resultó gravísimamente herido de una terrible puñalada en el rostro, y a otro se le han podido apreciar hasta catorce heridas de arma blanca, en su mayoría leves.

Los agresores han sido detenidos.

El triste suceso ha causado mucha impresión.

Dicen de Albacete que en la estación de Minaya un tren de mercancías arrolló al empleado Dalmacio Sevilla, causándole la muerte.

En Guizo de Limia (Orense) una mujer portuguesa disputó con su hija, joven menor de edad. La infame madre le roció el rostro y las ropas con petróleo, intentando después prenderle fuego con varias cerillas.

A los gritos que daba la pobre muchacha acudieron varias personas que evitaron el horroroso crimen.

La desnaturalizada madre fué detenida.

La niña salvada llámase Pilar Blanco González.

En un tranvía que estaba parado en la plaza de la Cebada (Madrid) se sintió anteayer tarde enferma una señora de 80 años, que padecía con frecuencia ataques al corazón.

En un coche de alquiler y acompañada de un sobrino suyo fué conducida a la Casa de Socorro donde los médicos certificaron que era cadáver.

# EDICION DE LA NOCHE

HOMBRES Y OBRAS

## Francisco Ribalta

14 de Enero.

Este célebre pintor de la escuela valenciana, nacido en Castellón de la Plana, por el año 1551, fué el padre de Juan de Ribalta, gran retratista y meritísimo intérprete de asuntos mitológicos, y el maestro que dirigió los primeros pasos que dió el «Spañoleto» en el arte de «Apéles».

Por ser ya entonces costumbre entre los artistas españoles ir a Roma para estudiar las creaciones de los grandes maestros, allí fué Ribalta cuando frisaba en los veinte años.

Aunque estudió con gran cariño a Carracci, Piombo y otras lumbreras de la escuela italiana, su ídolo fué el divino Rafael, el gran pintor naturalista de la edad de oro de la pintura, a quien veneraba con sinceridad.

En los talleres de los artistas que gozaban fama justísima de maestros, y estudiando en los museos las obras de más mérito, se perfeccionó en el dibujo hasta el extremo de ser, entre los de su tiempo, uno de los primeros dibujantes; adquirió gran maestría en el manejo de los colores, hizo un verdadero genio en la ciencia anatómica, en la que llegó a ser autoridad muy consultada.

Cuando Ribalta regresó a su patria, era ya un maestro consumado. Se estableció en Valencia y de su taller salieron gran número de artistas que gozaron y gozan justa fama, contando entre los de más valía, su hijo Juan.

El Museo del Prado guarda algunas de sus más preciadas obras, y distribuidas en iglesias y conventos de Valencia, Toledo y Segorbe, existen no escaso número de pruebas de lo que fué el maestro de la escuela valenciana, cuyo fallecimiento, ocurrido en Valencia el 14 de Enero de 1628, motiva estos apuntes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## DE LA REGION

SEGOVIA.—El día que nevó más en esta ciudad, salieron de su casa dos hermanitos llamados Teresa y Ramón Costa, de catorce y siete años, respectivamente, y se fueron a la sierra.

Como hasta la fecha no han aparecido, créese que hayan sido sepultados por a nieve ó devorados por los lobos.

—Ha regresado de Madrid el Gobernador de la provincia don Mateo Silvela.

—El juzgado de Torredrada instruye diligencias sobre el hecho de haber penetrado varios jóvenes de ese pueblo, en la taberna del mismo, propia de Celestino Arranz, a quien dichos jóvenes, según parece, lesionaron y le hurtaron siete pesetas que tenía en un bolsillo de un capote.

LEÓN.—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Orense don Fernando Alba Salgado, que lo es de igual clase de la de esta provincia.

—Se encuentra enfermo de cuidado el exdirector de la Escuela de Veterinaria, don Martín Núñez.

—Anteayer falleció el maquinista de los ferrocarriles del Norte, don Bienvenido Pelegrín Calmo.

—Ha sido ascendido a la categoría de oficial de primera clase, el ingeniero de minas don Juan González Uryieta, que presta servicios en esta provincia.

AVILA.—Ha constituido una importante manifestación de duelo, el entierro de la señora Luisa Guerras Salcedo.

—El Ayuntamiento ha nombrado Inventor del Matadero a don Jesús Garceño.

ZAMORA.—Ha regresado de Madrid el Arzobispo de la Catedral, don Blas Hernández.

—El Administrador especial de Rentas arrendadas del Estado, en esta provincia don Sebastián Cujíán ha sido trasladado con igual cargo a la provincia de Albacete.

—Anteayer por la tarde fué descubierta la estatua de Viriato, instalada en la plazuela del Hospital de la Encarnación de esta ciudad.

—Ha sido nombrado Administrador especial de Rentas arrendadas del Estado en esta provincia el oficial de esta Administración de Hacienda don Pedro Calvo.

—Se ha encargado de la Sección agrónoma y de Pósitos de esta provincia, el ingeniero agrónomo don Tomás Risoño.

—A causa de las reformas introducidas por el señor Alledesalazar, en el servicio agrónómico, han sido declarados cesantes los escribientes de la sección agrónómica de esta provincia, don Arturo de Anta y don Luciano Rodríguez.

—El portero de la Estación Enológica

de Toro, don Valentín Díaz García, ha sido declarado cesante.

—Dicen de Corrales que las nieves y lluvias ha favorecido los sembrados que presentan magnífico aspecto.

El negocio de vinos y cereales continúa encalmado.

PALENCIA.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo beneficiado de la Catedral, don Vidal Díaz Cordobés.

—Esta tarde celebrará junta general la Cámara de Comercio, en el salón de la Económica de Amigos del País, para la aprobación de cuentas y renovación de cargos.

—Mañana tomará posesión de la cátedra que ha obtenido mediante brillantes oposiciones, el joven profesor del Seminario, don Gregorio Amor.

VALLADOLID.—Ayer falleció, después de breve y traidora enfermedad, el Licenciado en Derecho y Procurador de los tribunales de esta capital, don Pedro Asegurado.

—Ha fallecido la señora doña María de los Remedios Fernández Castelló, viuda de don José Parallé, inspector de Sanidad Militar.

—Terminada la licencia que le fué concedida ha regresado de Madrid el Administrador de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Cisneros.

—Han sido descubiertos y capturados los autores del robo cometido el lunes último en la casa número 30 de la calle de Pi y Margall que ocupa doña Isabel Quirós García.

Dichos sujetos resultan ser José Castriellón y Antonio García, gitanos los dos.

—Anteayer por la tarde se suscitó en la calle de la Estación una cuestión entre Andrés Sáez, de 29 años de edad y José Ramos Castañeda de 19 años, llegando a tal extremo que sacando el José un revólver hizo un disparo contra su adversario.

El proyectil hirió en el costado izquierdo al Andrés siendo trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro en donde fué auxiliado.

Una vez curado en dicho establecimiento pasó el lesionado al hospital provincial, ocupando la cama número 10 de la sala de San Vicente.

Parece ser que entre ambos existían resentimientos antiguos.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.

## Junta local de Reformas Sociales

En la sesión celebrada esta mañana a las doce, bajo la presidencia del alcalde señor Díez, los compromisarios oportunamente designados por las asociaciones que a ello tienen derecho, designaron para constituir la mencionada Junta a los señores siguientes:

Don Arturo Pozueta, don Pablo García y don Basilio Gacia Polo (patrones).

Don Manuel Millán, don Epifanio Hernández y don Gregorio Encinas (obreritos).

## De la provincia

No habiéndose celebrado la elección ordinaria en el pueblo de Sepulcro-Hillario, el Gobernador civil ha acordado, en uso de las facultades que le confiere la ley municipal vigente, convocar a la mencionada elección para el día 31 del corriente. La designación de Interventores se verificará el 24 y el escrutinio general y proclamación de concejales el 4 de Febrero próximo debiendo ajustarse las demás operaciones de la misma a lo preceptuado en el indicador publicado en el Boletín Oficial extraordinario de 20 de Octubre último.

El Ayuntamiento de Villavieja cita, para que se presenten al acto de la rectificación del alistamiento que tendrá lugar el día 31 de los corrientes en aquella casa consistorial, a los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual y cuyo paradero se ignora, Felipe Rubio Bartol, Manuel Pierna Pies, Benjamín Martín Pérez, Mauricio Domínguez González, Cristóbal Casado García y Tomás Bartol Sevillano, naturales de dicho pueblo.

Por lo mismo y para lo mismo cita el Ayuntamiento de Villar de Ciervo a los mozos Hermenegildo Plaza Estévez, Belisario Lázaro Maldonado, Florencio González Vicente, Julio Pablo García y Juan Esteban Gómez.

Una junta gestora, compuesta de individuos ajenos a la industria, viene

practicando en Béjar negociaciones para la solución del conflicto entre los fabricantes de paños y los obreros de aquella ciudad.

Dichas negociaciones parece que van por buen camino.

En algunos pueblos de la provincia se empieza a temer que se pierda alguna parte de los cereales de la actual cosecha, a causa de la persistencia de las aguas.

## CARTA ABIERTA

Al docto catedrático de Literatura española, don Luis Rodríguez Miguel.

Válgame Dios, respetable maestro, que el bien sabe con cuanto miedo empiezo a caer en la ridiculez mayor de las ridiculeces, al suplicar el exclamamiento de un asunto que quizá de suyo esté bien claro, pero que tal vez mi falta de talento me lo haya presentado tan turbio como las aguas que en la actualidad se deslizan tranquilas por nuestro manso Tormes.

No es para menos el temor que embarga mi espíritu, pero amante fanático de la lógica, me veo en el duro trance de recurrir a usted, para que, con su precioso talento, me descifre el enigma más obscuro que han visto mis ojos; enigma de tal magnitud, que, a no haberme cerciorado por mí mismo, hubiera tachado de bellaco al que tal cosa me contara.

No quiero molestar su atención con un prólogo insulso, producto de un rastacero de la literatura, y entro, por tanto, de lleno en la materia.

No ignorará usted que en la última sesión que celebró la Corporación municipal, propuso el señor Zugarrondo (idea que le honra) la celebración de festejos para conmemorar, como se debe, el tercer centenario de la publicación de la obra del inmortal Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*.

Una de las cosas que propuso el señor Zugarrondo, fué la de que el Municipio hiciera una gran tirada del libro del prisionero de los turcos, con el fin de que puedan conocerlo hasta los más refractarios a desenterrar los muertos que yacen tranquilos y humildes, a pesar del fastigioso sobrio con que la tradición ha coronado su mausoleo.

Dicha proposición debe ser estudiada con cariño por la Comisión de Instrucción pública y ser resuelta favorablemente.

En este caso es preciso un ejemplar, ó sea el original para la imprenta, que esté tal como lo escribió el Manco de Lepanto; y aquí lo intrincado del problema. Usted ya sabe que las tantísimas ediciones que se han hecho de *Don Quijote*, han dado por resultado que algunas de ellas contengan erratas de tal naturaleza, que oscurecerían en parte el genio del autor de *La ilustre fregona*; si no hubiera sido proclamado como fama universal por todos los sabios, desde su época hasta la contemporánea.

Precisamente el que esto eser be tiene un ejemplar (no se a qué edición pertenece, pues no va inserta en él), que contiene una grandísima falta de lógica, y a que no de sentido común.

En el CAPÍTULO XXIII.—De lo que aconteció al famoso don Quijote en Sierra Morena, que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia se cuentan; ó sea, el siguiente al en que se narra las pedradas que dieron al Caballero de la Triste Figura los galeotes por él libertados, como consecuencia de la disputa que tuvo con Ginés de Pasamonte, se da cuenta de que huyendo Sancho Panza y don Quijote de la persecución que, por parte de la Santa Hermandad, temían, por haber dado libertad a los aludidos presos, se internaron en Sierra Morena é hicieron noche entre dos peñas, donde quiso la fatalidad que se hallara escondido el repetido Ginés de Pasamonte huyendo, como don Quijote y Sancho Panza, de los secuaces del Santo Oficio. Que Ginés, una vez que los vió dormidos, acordó de hurtar el asno a Sancho Panza, no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, HURTÓLE su jumento, y antes que amaneciese, se halló bien lejos de poder ser hallado.

Relátase a continuación el llanto que acometió a Sancho «porque halló menos su rucio»; lo cual, advertido por don Quijote, le consoló, «prometiéndole de darle una cédula de cambio, para que le diesen tres (pollinos) en su casa de cinco que había dejado en ellas.

Y siguieron su camino, llevando San-

cho a cuestas «todo aquello que había de llevar el rucio.»

Queda, pues, innegablemente sentado que Ginés de Pasamonte le robó el asno al pobre Sancho.

Ahora veamos lo que dice unas cuantas líneas más abajo:

Refiérese a que don Quijote, hallándose en la mitad del camino una maleta, intentó levantarla del suelo con la punta de su lanzón; «mas pesaba tanto, que fué necesario que Sancho SE APEASE a tomarla.»

«De dónde se iba a apaar, si venía andando detrás de su amo, engulléndose unas viandas para quitarse el mal sabor que le produjera la pérdida del «sustentador de la mitad de su persona?»

Si guese la narración de esta aventura, y encontramos en ella cómo fué descubierta por amo y criado un hombre extraño, a quien vieron saltar de mata en mata y de riesgo en riesgo, pero con una agilidad tal, que en un instante se les perdió entre la maleza. Pareciéndole a don Quijote que aquél sería el dueño de la maleta que momentos antes habían encontrado, propuso buscarle, y «así mandó a Sancho que SE APEASE DEL ASNO» para ver si lograba encontrarle, pues con el borrico le sería muy difícil intrincarse en aquella laberíntica selva.

Pero ante las razones de Sancho desistió don Quijote, que «épico a Rocinante, y siguióle Sancho a PIE y cargado, merced a Ginesillo de Pasamonte.»

«Entiende usted este lío, mi querido maestro?»

Que Sancho no había vuelto a hallar su borriquillo, está más claro que la luz meridiana, pues si no fuera suficiente lo anteriormente expuesto, sigamos a Sancho, caballero en Rocinante, dejar a su amo haciendo penitencia, y partir en busca de los tres jumentos, que don Quijote le ofreciera.

Espero que usted, amante de Cervantes, me sacará de este caos; lo que seré, ó está loco ó no sabe lo que lee.

Jobolg.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra José Montero García y otro, por hurto. Ponente, señor Presidente; defensor, señor Ceballos; procurador, Merino.

Sección segunda.—Se verán dos causas precedentes del Juzgado de Alba de Tormes.

Una contra Julián Sánchez por lesiones. Ponente, señor Peláyo; abogado, señor Marcos Brozas; procurador, Merino.

Y la otra contra Celestina Rabelas, por hurto. Ponente, señor Martín; defensor, señor Medina; procurador, Mediero.

## Instrucción primaria

Van muy adelantados los trabajos de formación del escalafón general de maestros de la provincia de Salamanca.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Rágama, con 312'50 pesetas, don Inocencio Gómez Pérez.

—El profesor don Felicitísimo Manzano Carpio, se halla instruyendo expediente para el canje del título elemental por el superior equivalente al normal.

—La auxiliaría vacante en las graduadas, anejas a la Escuela Normal de esta capital, pasa, para su provisión, al concurso de ascenso, que se anunciará en los últimos días de Marzo. Podrán solicitarla los maestros que en propiedad desempeñan plaza dotada con 1.100 pesetas.

Ha renunciado el cargo de maestra sustituta de una de las escuelas de Villalpando (Zamora), la profesora doña Genoveva González.

Por el Rectorado se han hecho, con el carácter de interinos, los siguientes nombramientos de maestros para pueblos de la provincia de Avila:

Doña María Martín Domínguez, de la de Aliseda; don Segundo Sánchez Jiménez, de la de Narrillos del Rebollar; don Francisco Coello Gutiérrez, de la de Moraleja de Matacabras, y don Fructuoso López, de la de Muñozpepe.

Todas ellas tienen 500 pesetas de haber anual, excepto la primera que tiene 312'50 (mitad del sueldo completo).

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad con destino a la Normal de Maestras, para su entrega a la interesada, el título de maestra superior

expedido a favor de la Marina Santos Morán Hernández, aventajada alumna que ha sido de dicha escuela y domicilio en Salamanca.

## Noticias locales

### ANUNCIO

Con objeto de dar cuenta de la formación de los Estatutos por que ha de regirse la benéfica institución que intenta crearse en Salamanca con el fin de recoger en un Asilo a todos los que se dedican a la mendicidad se convoca a una reunión que ha de celebrarse el viernes 15 del actual a las cinco de la tarde en el Salón de actos del «Ateneo Salmantino», a la que se ruega asistan todas las personas de esta ciudad que sientan entusiasmo por la idea.

La Comisión.

Salamanca y Enero 14 1904.

La Junta del Pan de San Antonio distribuyó ayer 1.000 panes entre los pobres.

Se encuentra desde hace unos días enfermo, aunque no de cuidado,afortunadamente, el conocido industrial don Santiago Flores.

Anteayer se inauguró en el Círculo de Obreros la Academia de dibujo y pintura que dirige el notable pintor don Vidal González.

El Ayuntamiento concederá este año 1.330 patentes, para asistencia facultativa gratuita, a igual número de familias pobres.

Han regresado de Madrid y Palencia, respectivamente, los catedráticos de la Facultad de Ciencias, señores Ferrando y Román Retuerto.

El señor Alcalde tiene el propósito de instruir debidamente a los serenos y guardias municipales, y al efecto dispondrá en breve conferencias sobre las ordenanzas municipales, para que en ellas se adiestren los agentes en sus deberes y obligaciones, y también para que sepan conducirse en sus relaciones con el público como personas educadas.

En la casa número 8 de la calle de las Tahonas Viejas, se encuentra enfermo de viruela un hombre de 40 años de edad.

Han ingresado en la prevención dos mozos fugados de la respectiva casa paterna de Valladolid.

De paso para San Sebastián, y procedente del pueblo de Topas donde ha pasado las Pascuas de Navidad al lado de su familia, hemos tenido ocasión de saludar hoy en Salamanca al joven don Manuel Sánchez, empleado en el gran comercio que en San Sebastián se conoce por el de los Garbanceros de la Vellés.

Para representar a la Cámara de Comercio é Industria de esta capital en la Junta directiva del Círculo Mercantil, ha sido designado el señor don Angel García Ruiz.

Ha sido nombrado sereno municipal el primer suplente del cuerpo Ricardo Delgado.

La Cámara de Comercio ha acordado dar un voto de gracias a la comisión que fué a Madrid a gestionar el asunto de las Facultades de Medicina y Ciencias, y especialmente a su presidente don Francisco Núñez.

Por enfermo ha solicitado licencia de un mes el catedrático numerario de Análisis matemático de esta Facultad de Ciencias don Guillermo E. Sáez.

Para quitar el mal sabor que producen ciertos medicamentos, nada como un enjugatorio del aromático y agradable elixir Licor del Polo.

Ayer llegaron a esta capital, de regreso de Zamora y de paso para Béjar, seis cabos del destacamento del regimiento de Toledo, de guarnición en la industrial ciudad, que han practicado exámenes para sargentos ante la plana mayor del mencionado regimiento a que pertenecen.

Ha sido perdida la mano de la señora Manuela Riesco Cáceres, para el Licenciado en Medicina y Cirugía y conocido republicano, don Crescencio Sánchez Escuela.

En breve se efectuará la boda.

A las cuatro de esta tarde se reunirá la Facultad de Filosofía y Letras, con objeto de ver el informe de la comisión nombrada para entender en el centenario del Quijote.

Por la Alcaldía se han circulado las oportunas órdenes para que con toda actividad se coloque el alumbrado supletorio en condiciones de sustituir al eléctrico cuando éste sufra interrupciones.

La Cámara de Comercio ha mandado confeccionar un artístico estandarte, que usará en lo sucesivo cuando se celebre alguna manifestación ó fiesta.

El día 15 del actual darán principio en el acreditado Centro-Pensión que tan acertadamente dirige don José Mañes Casaux, las clases de preparación para

Los alumnos que deseen obtener el Grado de Bachiller en Junio próximo. Dicha preparación, dividida en las Secciones de Letras y Ciencias, está encomendada a profesores titulados de reconocida competencia, y rigiendo precios económicos. Los resultados obtenidos han sido muy halagüeños. Pídanse detalles al Director. Silencio y Tostado, números 1, 2 y 3.

Ha sido nombrado profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Superior de Maestros de Huesca, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, el que lo es de la de Salamanca, don Lorenzo Niño y Viñas.

Ha fallecido en Medina del Campo el catedrático jubilado y antiguo democrata don Victor Oscariz, muy conocido en esta capital.

Descanse en paz.

Liquidación de muebles. Viuda de Garrido, calle de Zamora, núm. 13.

Esta tarde se ha procedido, en virtud de órdenes de la Alcaldía, a limpiar de barro la Plaza Mayor y las calles de Zamora, Doctor Risco y San Pablo.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina han efectuado una colecta entre ellos, para aliviar la situación de un estudiante portugués, que se encuentra en Salamanca por carecer de recursos a fin de trasladarse a Coimbra.

I. UDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

Hoy han sido multados por el teniente alcalde de semana:

Cinco basureros por vaciar los serenos en sitios no permitidos.

Dos individuos por abandono de caillerías en la vía pública.

Una mujer que se dedica a la venta de peces en la plazuela del Corriño, por promover un escándalo.

Y dos conductores de coches, por dejar uno de ellos abandonado en carruaje y por atropellar el otro a una mujer en la calle de Zamora.

Mañana a las cuatro de la tarde celebrará junta general la Academia de Medicina y Cirujía, para la elección de directiva y definitiva constitución de dicha Academia.

El Gobernador señor Torre Villanueva, ha prometido esta mañana a una comisión de vecinos de la calle del Pozo Amarillo que le denunció la existencia en dicha vía pública de dos casas de prostitución clandestina, que muy en breve dará órdenes a los agentes de su autoridad, para que emprendan una enérgica campaña de saneamiento, cual lo demanda el gran incremento que dicha plaga ha adquirido en Salamanca.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de dicho Centro se halla el exdiputado a Cortes y exgobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece a la Junta de Gobierno del Colegio de abogados, siendo secretario el abogado

do don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia. Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30-21

Hoy se remite por el Gobierno civil de provincia al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Ignacio Frutos, contra el acuerdo de la Comisión provincial, por el que ha sido nombrado don Manuel Martín Sánchez, médico de la Comisión mixta de reclutamiento.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana.

El señor J. León Arias, se encuentra al frente de su gabinete dental, doctor Risco 1, principal.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemiteranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3/50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Un joven francés de diez y nueve años que habla correctamente el alemán y bastante bien el español, desea colocarse como dependiente de comercio en tienda de sedas, pañería, lencería, etc., en cualquiera provincia de Castilla la Vieja, prefiriendo por este orden, Valladolid, Salamanca ó Segovia.

Ejerce actualmente el comercio en París, rue du faubourg Poissonniere número 8.

Pueden darse cuantos informes se quieran de honradez y buenas costumbres.

Dirigirse con proposiciones a don Ramón Barco, abogado, San Justo 43, Salamanca.

#### CURIOSIDADES

#### MUJERES ESTUDIANTES

Se acaban de publicar las estadísticas de estudiantes de Facultad en Francia, y resultan 31.277 jóvenes los que siguen los cursos en las diferentes Universidades, contándose entre ellos 1.339 señoritas, ó sea una estudiante para cada 23 estudiantes.

De estas jóvenes 400 estudian Ciencias y Medicina, 84 para abogados y las demás siguen los cursos en la Facultad de Letras.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS SE ABRE)

#### EL PADRE NOZALEDA

Asegúrase que en tanto que se disipa la tempestad que contra él se ha levantado se retirará a un convento.

Silvela parece que ha recibido ya en cargo del exarceobispo de Manilla, de entablar querrela por injurias contra los periódicos que le han difamado.

FELIZ HALLAZGO  
Han sido encontrados en esta corte los dos niños desaparecidos de Segovia hace días, los cuales creía todo el mundo que habrían perecido entre la nieve.

RECOMPENSAS MERECIDAS  
Telegrafían de Bilbao que han sido gratificados con 257 pesetas y medallas conmemorativas, dos marineros de Portugalete, que arrojando sus vidas salvaron cuatro naufragos de un barco francés.

NOTICIA TRISTE  
Ha fallecido en esta corte el profesor del Instituto de San Isidro, Urbano González Serrano, reputado crítico.

MAL TIEMPO  
Dicen de Pamplona que reina allí un frío intensísimo.

Ayer en todo el día dejó de llover.

Los montes que se divisan desde la población están cubiertos de nieve.

EN VIAS DE ARREGLO

Algunas de las Empresas de teatros de esta corte han ofrecido al Gobernador que no se cantarían más *complets* políticos y que si algún actor llega a efectuarlo será expulsado de la Compañía.

LA HUELGA MARITIMA

De diferentes partes de España han llegado a Madrid representantes de asociaciones navieras, para conferenciar con el Gobierno acerca de la huelga de obreros de mar.

Se espera la llegada de otros representantes y comisiones de huelguistas.

Aunque se dijo que los navieros gestionaban que se obligase a embarcar por los comandantes de Marina a los huelguistas que tuvieran sus contratos firmados, el Ministro no se muestra inclinado a ello.

Cree, por el contrario, que las autoridades de Marina solo deben intervenir en casos de abandono completo de barcos.

PALMA.

#### Información mercantil

Valladolid 13.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza a 47 1/2 reales.

En el Canal 1.000 fanegas de trigo que se cotiza a 48 reales.

Medina del Campo 13.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 44 1/2 a 45 reales.

Barcelona 13.—Precios a que se cotiza el trigo:

Barbilla de 45 y tres cuartos a 46.

De Salamanca a 47 y tres cuartos.

De Segovia a 48.

De Nava del Rey y Carpio, por mitad a 47 y medio.

De Peñaranda a 48.

Entraron 20 vagones de trigo y 2 de harina.

Salamanca 14.—Trigo en panera a 44 reales fanega, y al mismo precio en Estación sobre trigo superior hasta 45 reales.

Harinas.—De 1.ª a 35/50 pesetas el saco de 100 kilos.

Panadera a 34/50.  
De 2.ª a 33.  
De 5.ª a 8/50 reales arroba.  
Menudillo a 7/50 pts.  
Salvados a 7/00.  
Sin derechos de consumos.

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de primera y segunda enseñanza

Juan del Rey, 8 (próximo a la Plaza Mayor) Salamanca

Director: DON FABIAN V. MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

Desde el día 4 de Enero del presente año, queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Centro. Esta enseñanza estará a cargo del laborioso e inteligente Maestro Superior, don Francisco Mesonero, profesor que ha sido hasta fin de Diciembre último del Colegio de San Ignacio de esta Capital.

El punto donde se halla establecido el

Colégio, no pueda ser más céntrico. Cuenta para la 1.ª enseñanza con un salón magnífico y sumamente espacioso, enlucido, en piso principal, con dos balcones para la calle, muy ventilado, con mucha luz y por lo tanto muy higiénico.

También contamos con patio, cocina, jardín y una gran habitación para recreo.

Los padres de familia que deseen cerciorarse de todo lo dicho, pueden pasar a visitar el Colegio.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etc. corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

15 1



## LA CONFIANZA

LA MAS ANTIGUA. LA MAS ECONOMICA

### CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Director: Angel Espina Lázaro

OFICINAS EN SANTANDER  
CALLE DE CISNEROS, NUMERO 15, PISO 2.º

Contratación por medio del seguro antes del sorteo

REEMPLAZO DE 1904

Esta casa, que hace muchos años viene librando del servicio activo a los quintos que por suerte les correspondía servir en filas, previo pago al Estado de mil quinientas pesetas lo hace también a los del actual reemplazo, siempre que pacten los contratos y hagan los respectivos depósitos antes de los sorteos que se han de celebrar en todos los pueblos de España el día 14 de Febrero.

POR SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

Para más detalles y explicaciones dirigirse a D. MANUEL PERALTA, representante en Salamanca, S. Pabio 86.

## FABRICA DE CHOCOLATE

DE

## JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1/50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confeitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

# PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

188 LOS AMORES DE MARCELO FOLLETIN DEL NOTICIERO 185

—Es verdad,—dijo el magstado,—y no se creería cierta si ella misma no persistiese en su confesión.  
—¡Así debía, pues, encontrarla!—exclamó el barón cuyo corazón estallaba.—¡Oh, Susana, cómo perdonarte jamás!  
—Calmos, señor barón, y permitidme que os haga todavía, por vuestro interés, algunas preguntas.  
—Hacedlas, señor, las contestaré.  
—¿Sabéis si Susana ha revelado la verdad a su hija?  
—No lo creo.  
Sin embargo, la hebrea, en su última declaración escrita, y que no pudo terminar, escribió esta frase: «Luciana... sabe...»—Por eso una horrible sospecha ha cruzado nuestra mente; que ella sea quien vertió el veneno en la bota la enviada con los alimentos a la presa.  
—¡Oh! ¡no!... no creo. é jamás a Luciana capaz de semejante delito—murmuro el hebreo.  
—Esperámoslo así; la cosa no ha trascendido todavía fuera, y por una especial complacencia os permitimos trasladaros vos mismo a buscar a la joven y conducirla aquí, y si es inocente la será fácil disculparse.  
El barón parecía profundamente conmovido.  
—Os agradezco vuestra bondad y confianza, y os prometo estar aquí dentro de media hora con Luciana—dijo levantándose para retirarse.  
—¡Saltemos ya lo ocurrido, el barón esperaba que Luciana se vistiera, cuando oyó llamar a la puerta.  
—Adelante,—gritó.  
—Abrid, señor,—contestó la voz de Noemi,—

—Quisiera obtener permiso para hablar con una presa.  
—Es imposible en este momento, porque una de las detenidas, la hebrea Susana, acaba de morir envenenada.  
El barón lanzó un grito.  
—¿Cómo ocurrió? ¿Quién le ha dado el veneno?  
—Parece que estaba en la botella que había en el cesto que le era enviado todos los días en la comida.  
El hebreo se puso livido.  
—¡Oh! no es posible.—exclamó—no es posible.  
En aquel momento apareció el director de la cárcel y el procurador del rey.  
—¿Vos aquí?—exclamó éste reconociendo al barón,—es el cielo quien os manda.  
Un frío sudor bañaba la frente de Florencio.  
—Pero ¿es realmente cierto lo que me han dicho? ¿Susana ha muerto envenenada?  
El magistrado miró severamente al guardia que había hablado. Después hizo pasar al barón al gabinete del director; éste le siguió y cerró la puerta.  
Hubo un minuto de silencio y de tremenda expectación para el hebreo.  
—Antes de hablaros del suceso,—dijo el procurador del rey después que se hubieron sentado,—quisiera haceros algunas preguntas.  
El hebreo inclinó ligeramente la cabeza.  
—¿Cómo os encontráis aquí?  
—Venía a pedir un permiso para hablar con la detenida Susana.  
—¿No habíais dicho que no la conocíais?  
—Es cierto,—es cierto contestó el barón,—Su-

## CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux  
Calle de Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico y próximo a las Facultades e Instituto, con sus guías sorprendentes en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas con substitutas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a éste objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira solamente a establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres no enajenar la recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Maternal a cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas ex profeso ajuadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teoría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

# CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

# Callicida Abras Xifra

# CALLOS! IDUREZAS

Jamás deja de dar resultado. Ni cuece ni cuece. Envíase con frasco, pincel é instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, Argensola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberts y Guarnis, Manila.

## AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

PRECIO DE CADA BOTELLA

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

DE UN LITRO,

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y

previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

## CURA

# DEL CANCER

SIN OPERACION

por el tratamiento DE BREYNE

maravilloso descubrimiento

PÍDISE EN LAS BUENAS BOTICAS

Debreyne externo: 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno: 8 pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Van por correo. Consulta médica diaria y gratuita.

Consultorio Central, Alcalá, 41, pral. Madrid

Los de provincias consúltanlos gratis por carta. Estipulando antes el precio se sale á provincias.

Si en alguna botica no se encontrara, puede pedirse directamente á dicho Consultorio, incluyendo el importe en libranza ó sobre monedero y se recibirá á correo vuelto certificado.

## Liceo Escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

(Doctor en Filosofía y Letras y Abogado)

Serranos, 10.—Salamanca

Pensiones relativas á los diferentes alumnos de este centro académico: SEGUNDA ENSEÑANZA.—Internos, 620 pesetas al curso; medio pensionistas, 464; externos vigilados, 140.

FACULTADES.—Internos, 640 pesetas; no se admiten medio pensionistas ni externos.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Internos, 60 pesetas mensuales; medio pensionistas, 60. No se admiten externos.

Honorarios módicos para las lecciones particulares.

Pídanse reglamentos.



## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Este medicamento es de origen cretense. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pídase Sándalo Pizá.—Desconfíase de imitaciones.

## Confites antivenéreos



Reob antisifilítico Inyección vejetal COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación venérea y crónica, goma miliar, prostrata, úlceras, flujo blanco de las mujeres, areñillas, entorpecimiento de la vejiga, escorrezos uretrales, cáculas, retención de orina y en 20 ó 30 días los extrínfijos uretrales (estrech 2), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son años para la salud, nada mejor que el Reob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los más os efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato, con el adonito á los incómodos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quise usar inyecciones, 5 ptas. Reob antisifilítico, 4 ptas. Venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Seguridad Primo, plaza de la Verdura 5 y 7.

## SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

## LOS NUEVOS HÍBRIDOS productores directos

RESISTENTES Á LA FILOXERA Y Á TODAS LAS ENFERMEDADES DESTRUCTORA DE LA VIÑA SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar Seguridad de tener buena viña; buena cosecha y buen vino

ADMINISTRACION Y DESPACHO: CALLE DE TANTARANTANA, 32, BARCELONA

EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS: EN CARDEDEU, CERCA DE BARCELONA

Se e. via e. C. ta og. de precios ilustrado á quien lo pida. Se acepta representantes con buenas referencias.

## MATIAS LOPEZ

Madrid Macorial

Especialidad en bombones de choco

ate con crema finísimos caramelos suzoz, tendat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central Montera, 25, Madrid.

## HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente).

SE GARANTIZA EL VIGOR

SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato «vacío» higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO., DEPTO. 6 v 3 BOSTON, MASS., E. U. DE A.

## EXITO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza. Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjerías y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

## ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

## Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000

RESERVAS... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida... 289.695.227'72

Id. id. accidentes... 419.630.674'72

Por seguros vida... 129.935.447

Pagado á los asegurados hasta igual fecha... 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 04.—BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

sana me había rogado por medio de mi hija que no dijera palabra de ella para no perjudicar su situación.

—Me parece, en cambio, que vuestro silencio le agrava mucho más. Susana estaba acusada de haber matado á un hebreo llamado Florencio y de haber hecho desaparecer su cadáver.

—Lo sé, y sólo yo podía destruir tal acusación.

—¿Por qué callásteis, pues, entorpeciendo así la obra de la justicia y dejando condenar á un inocente?

—Escuchadme, señores,—dijo gravemente el hebreo,—y si os parece que he cometido una grave culpa, juzgádmela: sois hombre de corazón y habéis amado al menos una vez en la vida.

«Yo no tenía aun veinte años y estaba ya solo en el mundo. Mi padre era el banquero Abraham Servi.»

—¿Vos sois hijo del famoso banquero Servi, conocido por su excentricidad y por los innumerables legados dejados á su muerte?

—Sí, señor.

—¿Pero el banquero Abraham Servi era soltero?

—Es cierto,—dijo el hebreo bajando la cabeza;—mi madre no era su esposa; pero si él no consintió jamás en legitimizar su unión, habíame empero reconocido, dado su nombre, y yo tengo hasta los papeles que pueden demostraros la verdad en cuanto os digo.

«Me puso más tarde en un colegio, pero al salir encontréme libre y solo en la tierra, con un regular capital que había entregado al viejo Jacobo, á quien amaba como á un padre, y por algún tiempo hice una vida un poco desordenada.»

«Sin embargo, sentía la portentosa necesidad de amar, y cuando mi corazón habló, fué por una jovencita que no era de mi religión.»

«Hubiera debido huir, despertar de mi sueño; pero joven como era, con la cabeza llena de poesía, no admitiendo obstáculos, me abandoné á todos los encantos de aquel primer amor. ¡Ah! ¡infelices los que pueden cogidos de la mano, confesar delante de todo el mundo su unión!»

Aquí Florencio, bajando la voz, que se había hecho todavía más conmovida, narró todos los particulares de su amor por Renata, callando el nombre, contó todo cuanto le había ocurrido.

Por momentos el rostro del hebreo se animaba, expresaba una tortura tan atroz, que conmovía á los dos hombres que le escuchaban.

—Sabíamos ya parte de lo que nos habéis referido,—dijo el procurador del rey cuando Florencio hubo terminado,—y Susana ha confesado haber substituido á la hija por vos confiada, por su propia criatura.

El hebreo prorrumpió en sollozos.

—¿Es realmente cierto?—balbuceó.—¿Luciana ha hecho traición á su confianza? ¡me ha engañado! ¡Mi hija ha crecido en medio del fango y de la miseria, mientras yo cubría de besos y de oro la de cetro?

De pronto a zó con impetu la cabeza.

—Pero, si no me engaño—exclamó con voz sofocada,—Viola está también presa bajo una terrible acusación.